



D404.1A7

CIRCULAR 15/67.

=====

En el B.O. del Estado nº 296, correspondiente al día 12 del actual se publica una Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia convocatoria para el nombramiento por concurso oposición y servicios contratados, de dos Matronas o Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos especializados en Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial "San Juan de Dios", con derecho a las percepciones siguientes:

- a) Retribución fija anual de 39.060 pesetas, que se percibirá por dozavas partes.
- b) Gratificaciones concedidas o que se concedan con caracter general para el personal al Servicio de la Diputación Provincial.
- c) Una paga extraordinaria con motivo del 18 de Julio y otra en Navidad, por importe, cada una, de la retribución mensual.
- d) Participación en las tasas por asistencia a enfermos no calificados legalmente de pobres, conforme al régimen establecido con carácter general.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación deberán presentarse en el Registro General de la misma durante el plazo de treinta días hábiles a partir del citado día 12 debiendo declarar en ella expresa y detalladamente que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, acompañando los documentos que en la convocatoria se determinan.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y el de los Sres. Colegiados de esa provincia.

A C U S E R E C I B O

Dios guarde a Vd. muchos años.  
 Madrid, 14 de Diciembre de 1.967.

EL SECRETARIO,

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

Sr. Presidente del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios.-